LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A Marisella Vargas Cédula 52615860 (Padre) de Maria Alejandra Vargas Tarjeta de Identidad 1007569616, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 4ª No 24 47 Barrio las Ceibas para ser notificados del contenido del Auto 22310509 proferido el día 26/05/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

22310509

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 26/05/2021

Desfijar el: 01/06/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Blanca Gimena Puentes Cabrera
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Cundinamarca
Centro Zonal La Mesa
Cundinamarca